

<https://confilegal.com/20230610-detenido-una-agente-de-policia-nacional-y-su-pareja-por-un-supuesto-delito-de-trafico-de-drogas/>

## Detenida una agente de Policía Nacional y su pareja por un supuesto delito de tráfico de drogas

[Redacción Confilegal](#)

|  
10/6/2023 06:30

|  
Actualizado: 09/6/2023 22:57

Una agente de la Policía Nacional y su pareja han sido detenidos en Valladolid acusados de un delito contra la salud pública. A la agente, además, se le imputa un supuesto delito de revelación de secretos.

Ha sido en el marco de una operación ejecutada directamente por efectivos de la Unidad de Asuntos Internos del Cuerpo desplazados a la capital del Pisuerga desde Madrid.

La detención de la funcionaria policial, O.R.G, y su pareja, C.A.G.G, se produjo el pasado miércoles cuando agentes del Grupo 50 de la citada unidad registraron el piso en el que habitaban los sospechosos en el barrio de Girón como resultado de las indagaciones iniciadas con anterioridad, que incluyeron dispositivos de vigilancia en las inmediaciones para identificar a las personas que frecuentaban el inmueble.

La policía detenida había realizado las prácticas en Valladolid, donde reside actualmente, y se encuentra destinada en Madrid, a la que acude regularmente para cumplir servicio.

### A PRISIÓN AMBOS

Tras su detención, la pareja fue trasladada a dependencias de la Comisaría de Las Delicias, en la calle Gerona. En la mañana de ayer fueron puestas a disposición de la titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Valladolid, **Soledad Ortega**, en funciones de guardia, quien ordenó su ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza, si bien las diligencias previas las lleva el Juzgado de Instrucción número 3 de la capital.

De forma paralela a la detención de esta agente de la Policía Nacional y su pareja, otras personas que habrían sido vistas frecuentando el domicilio de los detenidos, han sido citadas en calidad de investigadas, no detenidas, para que comparezcan en la Comisaría de Las Delicias para prestar declaración respecto del trasfondo de los hechos investigados.

Algunas de ellas ya comparecieron este jueves en dependencias policiales, donde se acogieron a su derecho de no declarar antes de quedar en libertad con cargos.